

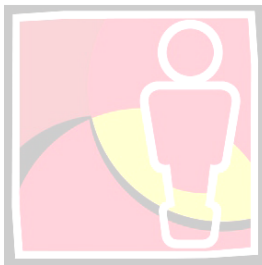
# **GUÍA DE BUENOS HÁBITOS PARA LA PRÁCTICA DE FUTBOLÍN DURANTE EL DESCONFINAMIENTO.**

ACTUALIZADO 07/06/2020

INDICE

Contenido

Guía para la práctica de fútbolín durante el desconfinamiento.....	1
Guía de buenos hábitos para la práctica del fútbolín durante el desconfinamiento .....	3
Medidas Generales para la prevención.....	4
MEDIDAS DE HIGIENE EN EL ESTABLECIMIENTO .....	6
MEDIDAS DE HIGIENE PARA LOS JUGADORES .....	7
MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	8





## **GUÍA DE BUENOS HÁBITOS PARA LA PRÁCTICA DEL FUTBOLÍN DURANTE EL DESCONFINAMIENTO**

Esta guía de buenos hábitos para la práctica del fútbolín durante las diferentes fases del desconfiamento pretende dar respuesta a las dudas e inquietudes surgidas por parte de jugadores y establecimientos, ayudándoles a adoptar las medidas más adecuadas que garanticen la seguridad para los jugadores. Para ello la FEFM ha tenido en cuenta las diferentes instrucciones y recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Así mismo la FEFM ha elaborado esta guía asesorada por técnicos de control de plagas, expertos en desinfección, Janda Socio Ambiental, empresa acreditada en el ROESB (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas con el número: 0205-CYL-SA2)

Este Manual pretende ser un compendio de recomendaciones en continua actualización que sea de fácil comprensión, así como amplia en su ámbito de aplicación. Su eficacia dependerá de la concienciación, responsabilidad, implicación y solidaridad tanto de los establecimientos como de los jugadores. Desde la Federación Española de Fútbolín creemos que podemos hacer frente a la pandemia del Coronavirus con eficacia, evitando un efecto negativo en la economía, el empleo y la salud del país.

Estas recomendaciones van dirigidas a establecimientos que dispongan de futbolines, a clubes o asociaciones, a jugadores, así como a los diferentes operadores o marcas de fútbolín en nuestro país de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de Marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

## MEDIDAS GENERALES PARA LA PREVENCIÓN.

# ¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente



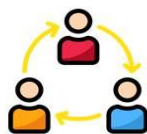
Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte

[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

# ¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



1

2

3

4

5

6

7

8



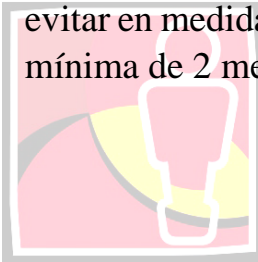
[www.msbs.gob.es](http://www.msbs.gob.es)

## **MEDIDAS DE HIGIENE EN EL ESTABLECIMIENTO**

- Se recomendaría incluir la desinfección del fútbolín o los fútbolines en los protocolos contratados externamente (empresas control de plagas o desinfección). Así mismo se recuerda que el uso de ultravioleta, Ozono y productos que no hayan sido testados, además de no ser eficientes pueden poner en riesgo la salud de los trabajadores, clientes y jugadores del establecimiento.
- Ventilación adecuada del local.
- Realizar limpieza y desinfección frecuente de las instalaciones con especial atención a las superficies, mandos del fútbolín, cajón, bolas, etc. Para esta acción puede utilizarse con productos testados y registrados contra el Coronavirus por el Ministerio de Sanidad y en caso del uso de la lejía seguir las indicaciones recomendadas, extremándose las medidas de protección a agentes químicos.
- Después de cada jornada, se deberá realizar limpieza y desinfección de superficies, pomos de puertas, mostradores etc... y en cualquier superficie que haya podido ser tocada con las manos siguiendo los protocolos de limpieza establecidos al efecto.
- Para las tareas de limpieza hacer uso de guantes de vinilo/nitrilo. En caso de guantes de látex deben ser de un solo uso y teniendo en cuenta las posibles reacciones alergias.
- Este virus se inactiva tras pocos minutos de contacto con los productos desinfectantes testados por ello recomendaríamos el uso de OX-VIRIN presto al uso. En caso de usar otros desinfectantes, debe asegurarse la eficacia de los mismos y que permanezca un mínimo de 4 minutos sobre la superficie antes de retirarlo. Siempre se utilizarán de acuerdo con lo indicado en las fichas de datos de seguridad. El personal de limpieza encargado de la desinfección del fútbolín, utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación, y los desechará de forma segura tras cada uso, procediendo posteriormente al lavado de manos. (Consultar [aquí](#) el listado de virucidas testados por el Ministerio de Sanidad)

## MEDIDAS DE HIGIENE PARA LOS JUGADORES

- El uso de mascarilla será obligatorio en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros para personas mayores de 6 años.
- Además de las medidas de higiene generales de prevención citadas anteriormente, se recomienda el uso de mascarilla sin válvula de salida KN95 FFP2 para la práctica deportiva, el uso de guantes preferentemente, o en su defecto overgrips nuevos, así como el lavado de manos antes y después de cada partida, y el uso reiterativo de gel desinfectante testado.
- Así mismo se recomienda el uso de manga larga para la práctica deportiva, evitar celebraciones o cualquier acercamiento físico, así como evitar en medida de lo posible la comunicación verbal, ya que la distancia mínima de 2 metros durante las partidas no se puede cumplir.



**FEFM**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOLÍN



## MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Durante la **fase 1**, NO SE PODRÁ JUGAR A FUTBOLÍN EN BARES. Los jugadores federados sí que se les permite entrenar de forma individual en **asociaciones o clubes**, siempre cumpliendo con las medidas de prevención establecidas, para entrenamientos colectivos se limitará a los 4 jugadores por futbolín, siempre provistos de mascarilla, cumpliendo las medidas de limpieza y desinfección anteriormente citadas, el resto de los jugadores deberán mantener la distancia de seguridad y cumplir siempre las medidas de aforo establecidas.

Se recomienda no realizar rotaciones continuadas de jugadores, sino establecer horarios y proceder a la desinfección de mangos y cajón en cada cambio.

Cada local deberá facilitar solución desinfectante, así como una papelera de pedal para desechar papeles o guantes.

- Durante la **fase 2**, los bares podrán abrir con limitaciones de aforo, pero NO SE PODRÁ JUGAR EN LOS MISMOS puesto que las personas dentro de un bar deben estar sentadas. Se recomienda que los jugadores sigan cumpliendo las medidas anteriormente descritas durante la fase I en clubes y asociaciones.

Para las siguientes fases se irán actualizando conforme a la evolución de la pandemia.

De forma general se recomienda el uso de cartelería llamando a la solidaridad y responsabilidad respecto a las recomendaciones.

En medida de lo posible no hacer uso de los aseos comunes, sólo en caso de emergencia se usarían extremando las precauciones de higiene.

Se recomienda no solicitar cambio en monedas en los establecimientos, sino traerlas cada jugador de casa, en medida de lo posible o bien desinfectarlas con productos testados.

- Durante la **fase 3**, los bares podrán abrir con limitaciones de aforo, y SE PODRÁ JUGAR AL FUTBOLÍN siempre que los jugadores pertenezcan al mismo grupo y respeten las medidas de seguridad. Se recomiendan las medidas anteriores.



LA RESPONSABILIDAD DE TODOS ES LA MAYOR GARANTÍA PARA NO CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DEL VIRUS DE MANERA INCONTROLADA Y PODER VOLVER CUANTO ANTES A LA CELEBRACIÓN DE ENTRENAMIENTOS, LIGAS Y TORNEOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD.

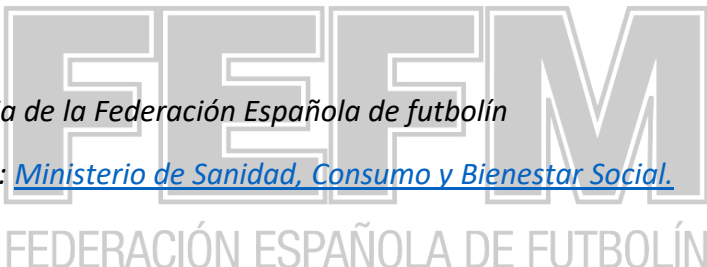
“No lo olvides, está en tus manos asegurar la vuelta a la competición en las siguientes fases”

#FutbolinEsDeporte



*Comisión Especial Sanitaria de la Federación Española de fútbolín*

Fuente y más información: [Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.](#)



**# FUTBOLÍN  
ES DEPORTE**